

POR ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

En peligro, uso de Presupuesto Participativo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PROCEDENCIA. - El alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabbe, advirtió una posible cancelación del Presupuesto Participativo 2025, ya que, al empatarse con la elección de jueces y magistrados, está seriamente amenazado, y los ciudadanos están en riesgo de quedarse sin esos recursos.

En este contexto, presentó en el Congreso de la Ciudad de México, una iniciativa de reforma constitucional, y a la Ley de Participación Ciudadana, acompañado de Andrés Atayde Rubiolo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, así como diputados de la bancada. El alcalde advirtió que defenderá el dinero de los ciudadanos, quienes además son los que deciden el uso que se le debe dar. “En el caso de Miguel Hidalgo, corresponden 100 millones de pesos que se estarían perdiendo.

Detalló que la amenaza que se cierne sobre esta partida presupuestal para el próximo año, se debe a que la Constitución impide la realización de este ejercicio ciudadano, si se empaqueta con un evento como son las elecciones de jueces y magistrados, cuando lo ideal es que se realicen al mismo tiempo, esto es, en el mismo año. Por ello, en esta iniciativa se propone modificar el artículo 25 de la Constitución local y el artículo 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a fin de que la consulta de presupuesto participativo pueda llevarse a cabo en 2025.

AHORRO ELECTORAL



· Podría darse un ahorro para el IECM, con una jornada electoral en menos de un mes, y aprovechar toda la infraestructura electoral

CONSULTA CIUDADANA



· El objetivo es modificar y quitar la limitante que prohíbe realizar la consulta del Presupuesto Participativo en el mismo año en que se realizan elecciones de las autoridades del Poder Judicial



Ciudadanos se quedarían sin esos recursos

